



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Despacho  
Viceministerial  
de Economía

Dirección General de  
Política de Ingresos  
Públicos

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Lima, 4 de marzo de 2022

**OFICIO N° 0001-2022-EF/61.01**

Señores

**ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES TIPO A, B, C, D Y E PARTICIPANTES DE LA META 2 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS 2022**

Presente.-

Asunto : Invitación a talleres virtuales de capacitación para el cumplimiento de la Meta 2, “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial”, del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que mediante el Decreto Supremo N° 366-2021-EF<sup>1</sup>, se aprobaron las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2022.

En ese sentido, la Dirección General de Política de Ingresos Públicos, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), está organizando los talleres virtuales de capacitación para las municipalidades tipo A, B, C, D y E para el cumplimiento de la Meta 2: “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial”. Dichos talleres están dirigidos a 2 funcionarios(as) de la Administración Tributaria Municipal o de la unidad orgánica que haga sus veces, por encontrarse directamente relacionados con el cumplimiento de la Meta 2, quienes, a fin de confirmar su asistencia, deberán inscribirse<sup>2</sup> en el formulario ubicado en el siguiente enlace web:

<https://forms.gle/xH3UEhiRUmvMFbCT7>

Cabe mencionar que los talleres se realizarán según el cronograma detallado en el Anexo N° 1, en el cual también se indica los enlaces de las salas virtuales. Asimismo, se adjunta una guía para ingresar y participar en los talleres.

Finalmente, para cualquier consulta sobre el particular, pueden escribir al correo electrónico [metapredial@mef.gob.pe](mailto:metapredial@mef.gob.pe) o llamar a los teléfonos señalados en la Guía para el cumplimiento de la Meta 2, página 26.

Hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**MARCO ANTONIO CAMACHO SANDOVAL**  
Director General de Política de Ingresos Públicos

<sup>1</sup> Publicado el 20 de diciembre de 2021 en el diario oficial “El Peruano”.

<sup>2</sup> Dicha inscripción podrá realizarse hasta el mismo día de la realización del taller.



**PERÚ**Ministerio  
de Economía y FinanzasDespacho  
Viceministerial  
de EconomíaDirección General de  
Política de Ingresos  
Públicos

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**ANEXO N° 1**  
**CRONOGRAMA DE TALLERES VIRTUALES DE CAPACITACIÓN**

Día	Clasificación municipal	Municipalidades	Fecha y hora del taller	Enlace de sala virtual Plataforma: Microsoft Teams
1	A	Tipo A	Miércoles 23/03/2022 10:00 -13:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef1A3C8SBWK">https://bit.ly/webinarmef1A3C8SBWK</a>
2	B	Tipo B	Jueves 24/03/2022 14:00 -17:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef1B3vBslOj">https://bit.ly/webinarmef1B3vBslOj</a>
3	C	Tipo C	Viernes 25/03/2022 10:00 -13:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef1C35GgTvb">https://bit.ly/webinarmef1C35GgTvb</a>
4	D	Tipo D	Lunes 28/03/2022 10:00 -13:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef1D3pAiERM">https://bit.ly/webinarmef1D3pAiERM</a>
5	E	Tipo E - Grupo 1: Municipalidades tipo E de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco e Ica	Martes 29/03/2022 10:00 -13:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef1E3IKTUh9">https://bit.ly/webinarmef1E3IKTUh9</a>
6	E	Tipo E - Grupo 2: Municipalidades tipo E de los departamentos de Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua y Pasco	Miércoles 30/03/2022 10:00 -13:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef2E3MkbMSh">https://bit.ly/webinarmef2E3MkbMSh</a>
7	E	Tipo E - Grupo 3: Municipalidades tipo E de los departamentos de Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali	Jueves 31/03/2022 14:00 -17:00	<a href="https://bit.ly/webinarmef3vIOBuO">https://bit.ly/webinarmef3vIOBuO</a>



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIJDJF

Sede Central  
Jr. Junín N° 319, Lima 1  
Tel. (511) 311-5930  
[www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)

